



Acta 1.

En la ciudad de Morelia, Michoacán; siendo las catorce horas del día diez de octubre de dos mil dieciocho, en la Sala de Juntas No. 2 del Congreso del Estado, ubicada en la Av. Morelos Norte No. 82, colonia Centro, se reunieron los ciudadanos diputados Araceli Saucedo Reyes, Sandra Luz Valencia y Óscar Escobar Ledesma, en su carácter de Presidenta la primera e integrantes de la Comisión de Turismo de la Septuagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, el Lic. Ricardo Segura Navarrete, Asesor de la Diputada Araceli Saucedo Reyes, la C.P. Adriana Albertina Cruz Lucatero, Asesora de la Diputada Sandra Luz Valencia, el Lic. Daniel Tovar Reyes, Asesor del Diputado Óscar Escobar Ledesma, la C.P. Herlinda Álvarez Romero y la Lic. Claudia Carolina Rocha Mendoza, investigadoras del Instituto de Investigaciones Legislativas del Congreso del Estado y el Ing. Raúl Guerrero Hurtado, Secretario Técnico de la Comisión de Turismo, a efecto de realizar una reunión de trabajo, de acuerdo al siguiente Orden del Día:

- 1.- Registro de Asistencia y Comprobación de Quórum.
- 2.- Presentación de la Comisión de Turismo.
- 3.- Análisis de los asuntos pendientes de la Comisión de Turismo.
- 4.- Asuntos Generales.

Iniciada la reunión, la Diputada Araceli Saucedo Reyes, puso a consideración de los diputados integrantes de la Comisión de Turismo el Orden del Día. La Diputada Sandra Luz Valencia y el Diputado Oscar Escobar Ledesma, estuvieron de acuerdo con el mismo. -----

En el desahogo del punto 1 del orden del día, se contó con la presencia de los ciudadanos diputados Araceli Saucedo Reyes, Sandra Luz Valencia y Oscar Escobar Ledesma, con lo que hubo el quórum necesario para llevar a cabo la reunión. -----

En el punto 2 del orden del día, la Diputada Araceli Saucedo Reyes, se presentó a los diputados integrantes de la Comisión de Turismo, y manifestó que es Diputada por el Distrito Local Electoral XV, con cabecera en Pátzcuaro, de profesión Licenciada en Derecho, y anteriormente fue Diputada Federal en el Congreso de la Unión, en donde formó parte de la Comisión de Turismo, por lo que pude constatar, la importancia que tiene la actividad turística en el País, por lo que ahora como Presidenta de la Comisión de Turismo, tengo todo el ánimo para ayudar a impulsar el desarrollo del turismo en el Estado de Michoacán. -----

Acto seguido, la Diputada Sandra Luz Valencia, se presentó a los diputados integrantes de la Comisión de Turismo, y señaló que es Diputada por el Distrito Local Electoral XXII, con cabecera en Apatzingán, y en otra ocasión también fue Diputada Local, de profesión Maestra de Educación Primaria y Licenciada en Derecho. Asimismo, mencionó que tiene toda la disposición de apoyar a la Comisión, con el fin de fortalecer la actividad turística en la Entidad. -----

Por su parte, el Diputado Óscar Escobar Ledesma, indicó que es Diputado por el Distrito Local Electoral XIX, con cabecera en Tacámbaro, y es la primera vez que funge como Diputado, de profesión Licenciado en Administración de Empresas, y



que tiene toda la determinación de apoyar los trabajos de la Comisión, toda vez que el turismo es muy importante para el desarrollo del Estado. -----

En el punto 3 del orden del día, la Diputada Araceli Saucedo Reyes, mencionó que en las carpetas que se proporcionaron al inicio de la reunión, se encuentran los asuntos que la Comisión de Turismo tiene pendientes, para su análisis, y en su caso, se hagan las observaciones que consideren convenientes. Continuando con su intervención, la Diputada Araceli Saucedo Reyes, procedió a dar lectura a los asuntos pendientes de la Comisión, los cuales provienen de la Septuagésima Tercera Legislatura, y que son los siguientes:

- I. Iniciativa de Decreto, por la cual se reforman diversos artículos de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y de la Ley de Turismo del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por la Diputada Alma Mireya Sánchez, integrante de la Septuagésima Tercera Legislatura, en la Sesión de Pleno celebrada el 4 de mayo de 2016.
- II. Comunicación mediante la cual el Lic. Adrián López Solís, Secretario de Gobierno del Estado, remite el Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2015-2021, a la cual se dio lectura en Sesión de Pleno de fecha 29 de septiembre de 2016.
- III. Comunicación mediante la cual, el Lic. Adrián López Solís, Secretario de Gobierno del Estado, presenta el informe del comportamiento de los ingresos obtenidos por concepto del Impuesto Sobre Servicios de Hospedaje, en el periodo 2012 al 30 de junio de 2016, y estados financieros del Fideicomiso del Programa "Promoción Turística de Michoacán", en atención al Acuerdo número 179, aprobado por el H. Congreso del Estado, a la que se dio lectura en Sesión de Pleno de fecha 2 de diciembre de 2016.
- IV. Iniciativa con Proyecto de Decreto por medio de la cual se modifica la denominación del capítulo V, se reforma el artículo 102 y se le adicionan los párrafos segundo y tercero, de la Ley de Turismo del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por el Diputado José Guadalupe Aguilera Rojas, integrante de la Septuagésima Legislatura, en la Sesión de Pleno realizada el 11 de mayo de 2017.
- V. Comunicación mediante la cual el Presidente Municipal de Tarímbaro, solicita el respaldo del Congreso del Estado, para que la localidad de Tarímbaro, sea reconocida como Pueblo Mágico, a la cual se dio lectura en la Sesión de Pleno de fecha 23 de abril de 2018.

La Diputada Araceli Saucedo Reyes, señaló que de los asuntos pendientes dos ellos corresponden a iniciativas, los cuales son encabezados por otras comisiones, a quienes les corresponde encargarse de la elaboración de los dictámenes respectivos, y en su momento nos reuniremos con esas comisiones para analizar el que tratamiento se dará a las mismas. Por lo que respecta a los asuntos que encabeza la Comisión de Turismo, en otra reunión de trabajo las analizaremos para decidir la solución que daremos a los mismos. -----

En el punto 4 del orden del día, la Diputada Araceli Saucedo Reyes, expresó que tenía interés en exponer tres temas que son los siguientes:



El primer tema, es para presentar al Ing. Raúl Guerrero Hurtado, quien en las dos legislaturas anteriores, ha desempeñado el puesto de Secretario Técnico de la Comisión de Turismo, al cual les propongo para que ocupe el cargo de Secretario Técnico de la Comisión de Turismo de la Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado. La Diputada Sandra Luz Valencia y el Diputado Óscar Escobar Ledesma, manifestaron estar de acuerdo con la propuesta. -----

El segundo tema, es para proponer la integración de un grupo técnico de la Comisión de Turismo, para que apoye los trabajos propios de la Comisión, el cual estará conformado de la manera siguiente: el Secretario Técnico de la Comisión, una persona que designe cada uno de los diputados integrantes de la Comisión, así como por la C.P. Herlinda Álvarez Romero y la C.P. Claudia Carolina Rocha, quienes laboran en el Instituto de Investigaciones y Estudios Legislativos del Congreso del Estado, las que me han manifestado su interés por participar en el grupo técnico de la Comisión, a las que me permito presentarles. Los diputados integrantes de la Comisión de Turismo, aprobaron la propuesta. -----

El tercer tema, es para comunicarles que la Comisión de Turismo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 fracción I, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en el primer trimestre del Año Legislativo, debemos de presentar el Plan Anual de Trabajo de la Comisión, por lo que sería conveniente trabajar en este tema. -----

Por otra parte, mencionó que la Secretaria de Turismo del Gobierno del Estado, hizo la invitación a los diputados integrantes de la Comisión de Turismo para que asistan a la 5ª Feria Nacional de Pueblos Mágicos, la que se llevará a cabo en Morelia y en Pátzcuaro, del 11 al 14 de octubre del presente año, para lo cual les voy hacer llegar el programa de Actividades de la misma, por si ustedes lo consideran conveniente y su agenda se los permite, puedan asistir a los eventos que con ese motivo se van a realizar. -----

Derivado de la reunión, se tuvieron los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Se designó al Ing. Raúl Guerrero Hurtado, para ocupar el cargo de Secretario Técnico de la Comisión de Turismo de la Septuagésima Cuarta Legislatura.

SEGUNDO. Integrar un grupo técnico de trabajo, para apoyar las labores de la Comisión de Turismo, el cual estará conformado por el Secretario Técnico de la Comisión, una persona que designe cada uno de los diputados integrantes de la Comisión de Turismo, así como por personal del Instituto de Investigaciones y Estudios Legislativos del Congreso del Estado, que en este caso, corresponde a la C.P. Herlinda Álvarez Romero y la C.P. Claudia Carolina Rocha Mendoza, investigadoras de dicho Instituto.

Sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la presente reunión, siendo las catorce horas, con cuarenta y cinco minutos, del día, mes y año de realización.



COMISIÓN DE TURISMO



DIP. ARACELI SAUCEDO REYES
PRESIDENTA



DIP. SANDRA LUZ VALENCIA
INTEGRANTE



DIP. ÓSCAR ESCOBAR LEDESMA
INTEGRANTE

Las firmas que obran en la presente hoja, forman parte integral del Acta de reunión de trabajo de la Comisión de
Turismos, celebrada el día 10 de octubre de 2018. -----